



## H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2015-2018

### ACTA NUM. 045

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 12:30 horas, del día 10 de marzo de 2017, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Huimilpan, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, así como los regidores CC. José de Jesús Mier Barbosa, C. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esther Nieves Sánchez, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, María Nohemí Soto Tovar, Diego Armando Urías Hernández, Fernando Arias Ángel, Juan Pablo Heinze Elizondo y Mario Daniel Espinosa Valencia, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN ORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **QUINTO PUNTO.** Autorización para la afectación al ejercicio 2015, con motivo de registrar la donación del conjunto de terrenos PYME. **SEXTO PUNTO.-** Programa de Obra "PID" 2017. **SÉPTIMO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES. **OCTAVO PUNTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

#### -----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

**PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** Se procede al pase de lista dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y ocho Regidores presentes, además de la inasistencia del Regidor José de Jesús Mier Barbosa debido a que se encontraba atendiendo un asunto personal, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum.-----

**SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** Con relación a este punto, la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

**TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Al respecto, la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura Acta número 044 de fecha 23 de febrero de 2017, acto seguido el acta en comento se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.-----

QRM.

P. Durán Terrazas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

**CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** Aprobación de la orden del día. Acto seguido, el punto en mención se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

**QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** Autorización para la afectación al ejercicio 2015, con motivo de registrar la donación del conjunto de terrenos PYME. Al respecto, se cede el uso de la voz al Oficial Mayor, Lic. José Luis Barrón Soto, quien comenta que con el oficio número OM/138/2017, solicitó se presentara al H. Ayuntamiento, para su aprobación, la incorporación de inmuebles al patrimonio del Municipio. El Secretario del Ayuntamiento, Ingeniero Jayme Martínez Saavedra, señala que mediante Acuerdo del H. Ayuntamiento, de fecha 5 de marzo de 2015, se aprobó que dichos inmuebles se transmitieran a título gratuito a favor del Municipio de Huimilpan y que mediante Escritura Pública número 20,468, pasada ante la fe del Notario Público número 2, Lic. Arturo Saldaña Coéllar, se formalizó dicha donación. El Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo, comenta que se requiere hacer bien las cosas para evitarse problemas posteriores. La Regidora María Nohemí Soto Tovar, hace uso de la voz para solicitar se anexe la descripción de cada uno de los lotes, la cual es la siguiente: -----

UBICACIÓN	SUPERFICIE EN M2	PORCENTAJE
Lote 27 manzana 1	2,743.267 M2	2.49 %
Lote 28 manzana 1	1,212.794 M2	1.10 %
Lote 29 manzana 1	1,082.694 M2	0.99%
Lote 33 manzana 1	1,500.471 M2	1.37%

Después de las consideraciones emitidas por este Cabildo el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría de los presentes y de conformidad con lo siguiente: -----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

Se anexa copia de la escritura correspondiente donde consta la aceptación de la donación.-----

**SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DÍA.-** Programa de Obra "PID" 2017. Acto seguido el Ing. Alejandro Granados Becerril, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología hace la presentación del punto haciendo mención que en este programa se están considerando comunidades, que no habían sido favorecidas con alguna obra. El Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo, hace uso de la voz para manifestar que el programa de obra en mención debió ser analizado entre todos, mismo comentario de las Regidoras María Nohemí Soto Tovar y Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, la Maestra Celia Durán Terrazas manifiesta que se hizo un trabajo

*J.P.M.*  
*M. Nohemí Soto Tovar*  
*K. Marieta Christian Delgadillo Sandoval*  
*M. Celia Durán Terrazas*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

a conciencia con la finalidad de ser equitativos con todas las comunidades, el comentario del Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia fue para mencionar que la intención de este programa es apoyar a comunidades que no habían sido consideradas. Después de las consideraciones emitidas por este Órgano Colegiado el punto en mención se somete a votación, siendo aprobado por la mayoría de los presentes y de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	En contra
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	En contra
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	En contra
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

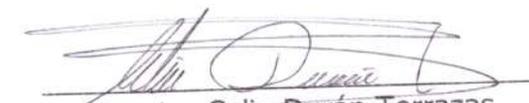
Se anexa el Programa de Obra "PID" 2017.-----

**SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.----**

1.- Hace uso de la voz el Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia, mencionando que platicó con algunos camioneros, respecto del problema de los tres bancos del tepetate de Carranza, en donde les aclaro que el problema no era con ellos, que era un tema con la empresa constructora, por tal motivo el regidor Fernando Arias Ángel, señaló que es necesario agilizar los trámites para darle solución al problema. 2.- La Regidora Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, solicita un informe de todas las actividades que ha realizado la Secretaría del Honorable Ayuntamiento en el tema de atención al Migrante.-----

**OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**  
La Presidente Municipal Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz, señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:50 horas del día 10 de marzo de 2017, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

**Presidente Municipal**

  
Maestra Celia Durán Terrazas

**Síndicos Municipales**

Lic. Mario Daniel Espinosa Valencia

Lic. María Nohemí Soto Tovar

### Regidores Municipales

Lic. José de Jesús Mier Barbosa



C. María Guadalupe Miranda Fonseca

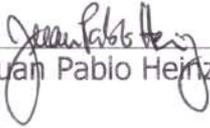


C. Fernando Arias Ángel



C. Ma. Esther Nieves Sánchez

Lic. Juan Pablo Henze Elizondo



Lic. Karla Marieta Christian  
Delgadillo Sandoval

Arq. Diego Armando Urías Hernández



### Secretario del Ayuntamiento

Ing. Jayme Martínez Saavedra

